

SESIÓN EXTRAORDINARIA

03 DE MAYO DEL AÑO 2017

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Lic. Adm. PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA.

SEÑOR ALCALDE.- Señoras y señores Regidores, señores funcionarios representantes de la Caja Municipal de Ica, señores presentes muy buenos días; vamos a dar inicio a la Sesión de Concejo Extraordinaria convocada para el día de hoy 3 de mayo del año 2017 siendo las nueve y un minuto de la mañana solicito al señor Secretario General pase lectura de los señores Regidores asistentes.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señores Regidores, señores integrantes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica, público en general muy buenos días; se va a pasar lista de los señores Regidores que asisten a Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy miércoles 3 de mayo 2017; señores Regidores: *Javier Hermógenes Cornejo Ventura (Presente)*, para dar cuenta al Pleno señor Alcalde que existe un oficio N° 013-2017 dirigido a su persona, asunto: no asistencia a Sesión Extraordinaria del 3 de mayo; es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que por motivos de salud no podre estar presente en la Sesión Extraordinaria del día miércoles 3 de mayo del año en curso por lo que le solicito se sirva a justificar mi inasistencia al Pleno del Concejo, es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal, atentamente, María Edita Bordón Vásquez – Regidora de la Municipalidad Provincial de Ica, lo que se pone en conocimiento del Pleno; señores Regidores: *Carlos Enrique Aquino Oré (Presente)*, *Carmen Rosa Bendezú Dávila (Presente)*, *María Laura Yllescas Wong (Presente)*, *Julio Ernesto Campos Bernaola (Presente)*, *Victor Osmar Loayza Abregu (Presente)*, *Enrique Lidonil Muñante Ipanaque (No se Encuentra Presente)*; señores Regidores: *Cesar Martin Magallanes Dagnino (Presente)*, *Mario Francisco Bonifaz Hernández (No se Encuentra Presente)*, *Yasmin Isabel Cairo Lujan (Presente)*, *Arnaldo Hugo Espino Altamirano (Presente)*, *Juan Clímaco Vargas Valle (Presente)*; hay quórum reglamentario señor Alcalde con la presencia de diez (10) señores Regidores que asisten a esta Sesión Extraordinaria.

SEÑOR ALCALDE.- Existiendo el quórum de reglamento, solicito al señor Secretario General dé lectura al punto de la agenda.

SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, señores Regidores; para dar cuenta que la convocatoria para esta Sesión Extraordinaria tiene como punto único de agenda: la Aplicación de la utilidades a raíz de la solicitud efectuada por la Caja Municipal con carta N° 006, donde están solicitando que corresponde llevarse a cabo la Junta General Obligatoria de Anual de Accionistas con la finalidad de que se pronuncia sobre la gestión social y resultados del ejercicios expresados en los estados financieros y resolver la aplicación de utilidades para lo cual se ha remitido oportunamente esta carta que suscribe el reverendo Edmundo Hernández Aparcana – Presidente del Directorio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica.

SEÑOR ALCALDE.- Habiendo escuchado la lectura del documento recibido de parte de la Caja Municipal de Ica, solicito al señor Padre Edmundo Hernández Aparcana, ceder el uso de la palabra y haga la presentación de su equipo y el profesional que va a sustentar en este caso.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CMAC ICA S.A.- Bueno la carta se ha enviado ya ha habido sesiones anteriores donde se ha aprobado la Memoria y el Balance ahora está programada la Distribución de las Utilidades de tal manera lo que queda en cierta manera votar que porcentaje le pertenece a la Caja en fin, y para

este tema si quieren una breve sustentación por la cual solicitamos la Distribución de las Utilidades invito a la señora Rosa Higa para el sustento y luego siga la sesión.

SEÑOR ALCALDE.- Cuestión previa de la señora Regidora Yasmin Cairo.

REGIDORA YASMIN CAIRO.- Señor Alcalde, señores Regidores, miembros de la Caja Municipal; antes de tomar cualquier decisión nosotros quisiéramos saber en qué situación se encuentra el tema del embargo que está haciendo la SUNAT hacia la Municipalidad Provincial de Ica y habíamos ya pedido de que se nos diera un informe actualizado sobre cuál es la situación de este embargo sobre la Municipalidad, a través de usted señor Alcalde, para poder tomar una decisión primero tenemos que conocer qué decisión se tiene con respecto a la SUNAT.

SEÑOR ALCALDE.- Si, para conocimiento de los señores Regidores indicar que en la Municipalidad Provincial de Ica existe un documento recepcionado del año 2015 donde notifica la Caja Municipal y la Caja Municipal nos pone en conocimiento a la Municipalidad que en los embargos esta el periodo 2014, 2015 no tenemos ninguna notificación ni del 2016 que está pendiente la aprobación de la distribución de las utilidades. La señora Regidora María Laura Yllescas, tiene uso de la palabra.

REGIDORA MARÍA LAURA YLLESCAS.- Señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios, público en general; señor Alcalde en la sesión de concejo pasada hice el pedido de que usted había encargado a un trabajador de la Municipalidad, creo que es un contador para que pueda el tomar el tema de la SUNAT, hemos venido pidiendo inclusive desde la sesión en la que se aprobó las utilidades de la Caja Municipal lo cual también deje constancia de que no se tenía la información a la mano, la sesión de concejo pasada para esta sesión también se solicito de que este el encargado de llevar todos estos temas SUNAT de la deuda que tiene la Municipalidad con la SUNAT pero al parecer no se encuentra señor Alcalde y es de imperiosa necesidad y es de carácter muy urgente que nos pueda venir a exponer a este Pleno del Concejo para tomar decisiones que benefician a la población señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- El señor Regidor Carlos Aquino, tiene uso de la palabra.

REGIDOR CARLOS AQUINO.- Buenos días señor Alcalde, señores funcionarios, señores funcionarios de la Caja Municipal; señor Alcalde como una cuestión previa yo quisiera hacer mención a dos documentos que he emitido es el Oficio N° 07-2017-R3-MPI a su persona justamente pidiendo a información de los cinco años de depósitos, colocaciones, saldo de capital, monto del fondo de inversiones que no pudieron ser colocados a la Caja justamente para poder analizar y tomar decisiones respecto también a lo que se refiere las utilidades hasta el día de hoy no he tenido respuesta señor Alcalde, no obstante en el Pleno del Concejo también solicite y se aprobó hacer el requerimiento respectivo a la Caja y también hay otro oficio el N° 12-2017-R-MPI donde solicitamos información sobre el caso de los embargos por parte de la SUNAT es necesario tener información señor Alcalde respecto en que situación actualmente se encuentra para ello yo tengo entendido que existe o existiría un especialista que había sido contratado por la Municipalidad que creo también laboraba en el SAT con la finalidad pues de que nos informe en que situación a la fecha al día de hoy se encuentra respecto a los embargos y al estado situacional de la deuda de la Municipalidad que tiene con la SUNAT.

SEÑOR ALCALDE.- El señor Juan Vargas Valle, tiene uso de la palabra.

REGIDOR JUAN VARGAS.- Señor Alcalde, señores Regidores, señores funcionarios de la Caja; si señor Alcalde parece que hay vigencia de embargo de 4millones y medio y si hay vigencia de estos 4millones y medio si nosotros creyéramos por conveniente de dar estos recursos que le corresponde a la Municipalidad nos van a embargar, entonces esa es nuestra preocupación por eso yo creo que el consultor que se contrató y que él nos iba a dar la solución al problema hasta el día de hoy no conocemos cual es la solución que él ha establecido y

vemos pues que hay un embargo pues de 4 millones y medio y que si nosotros damos a favor de la Municipalidad Provincial automáticamente nos los van a embargar entonces esa es nuestra preocupación señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- ¿Algún otro señor Regidor desea el uso de la palabra? Bueno, vamos a esperar unos momentos o si desean pueden ir sustentando la señora funcionaria de la Caja Municipal y después recibimos el informe. La señora Regidora Yasmin Cairo, tiene uso de la palabra.

REGIDORA YASMIN CAIRO.- Señor Alcalde, esta citación tiene la antelación del caso el tema se ha puesto de conocimiento a los señores de la Caja y a los señores Regidores entonces esa documentación no es algo que nosotros deberíamos estar pidiendo esta es una documentación que debería obrar en este momento de la sesión, entonces si no se cuenta con el informe, con la documentación sustentatoria yo pido de que esta sesión sea de repente modificada o llevada para una semana después y para que no se esté sobresaturando de repente los otros temas hacer una sesión ordinaria después de esta extraordinaria pero no solamente es lo que venga a decir el señor a quien usted creo está haciendo el llamado, tiene que tener la documentación que se sustente y el documento tiene que estar en manos de nosotros para poder hacer un estudio minucioso y tomar una decisión, documentación que ya debería estar aquí, que ya debería obrar en este Pleno del Concejo porque vuelvo a repetirlo la citación es con la antelación del caso y si se tiene que tomar una decisión evidentemente el factor primordial es qué es lo que está sucediendo con la SUNAT y la documentación que sustente esta decisión de la SUNAT, sino se cuenta con esta documentación entonces pido que esta sesión de concejo sea trasladada a la semana siguiente, no sé si un miércoles o un jueves y con el sustento suficiente cuya documentación deberá hacer llegar a cada Regidor para tomar la decisión al momento de la votación, a través de usted señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno aquí tengo en mi poder los documentos que ha presentado el señor Regidor Carlos Aquino Ore que tienen 27 de febrero el oficio N° 012 del año 2017 es la información en caso de embargo por parte de la SUNAT y el otro documento es el N° 7 del 14 de marzo del año 2017, creo que acá en esta y del pedido que hace la señora Regidora Yasmin Cairo para tomar una decisión debemos contar con la documentación correspondiente, el caso del señor que estuvo en la presentación de los documentos a la SUNAT ya no trabaja en la Municipalidad, en el SAT, entonces no sé si los señores Regidores deben contar totalmente de acuerdo que deben contar con toda la información documentada para poder tomar una decisión no sin antes solicitar la comprensión de los señores funcionarios de la Caja Municipal si esto podemos postergarlo para la próxima semana para tomar una decisión con los documentos a la mano y que no perjudique tanto a la Caja como a la Municipalidad, no sé Padre Edmundo si fuera tan amable.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA CMAC ICA S.A.- Creo que de acuerdo si los señores Regidores están pidiendo mayor información para una decisión me parece que es aceptable y la Caja puede esperar de acuerdo a lo convenido a lo que ustedes acuerden.

SEÑOR ALCALDE.- Señores Regidores, hay una propuesta para hacerla el día jueves, el próximo jueves 11 a las ocho y treinta de la mañana en una sesión extraordinaria y después de finalizada la sesión extraordinaria iniciaríamos la sesión ordinaria ¿de acuerdo señores Regidores?, con las disculpas del caso por la no presentación de documentos pero de todas maneras he tomado nota, con las disculpas del caso señor Padre Edmundo y los señores integrantes miembros del Directorio y a los señores Regidores. Siendo las nueve y diecisiete minutos se da por terminada la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy miércoles 3 de mayo del año 2017, gracias.